LAS SIMILITUDES EN EL CONTORNO ENTONATIVO DE LAS PALABRAS DEL CHINO MANDARÍN Y DE LOS GRUPOS FÓNICOS DEL ESPAÑOL

Sílvia Planas Morales

Universidad Rovira i Virgili

Xavier Villalba

Universidad Autónoma de Barcelona

1. El contorno entonativo

El contorno entonativo es la "línea melódica que constituye una unidad estructural o significativa en la entonación del discurso" (Cantero, 2002: 84). En Fonética Acústica, el contorno entonativo (*Pitch contourn*, en inglés)[1] se visualiza en un gráfico que traza la línea de frecuencias por la que discurre el tono fundamental de la voz (F0) mientras hablamos. En el gráfico siguiente se pueden observar dos unidades significativas en la entonación del discurso: *Ahora te toca adivinar* y *qué precio ha pagado Sergio por él*.

1. También se suele traducir como *curva entonativa*.

Gráfico 1: *Pitch*

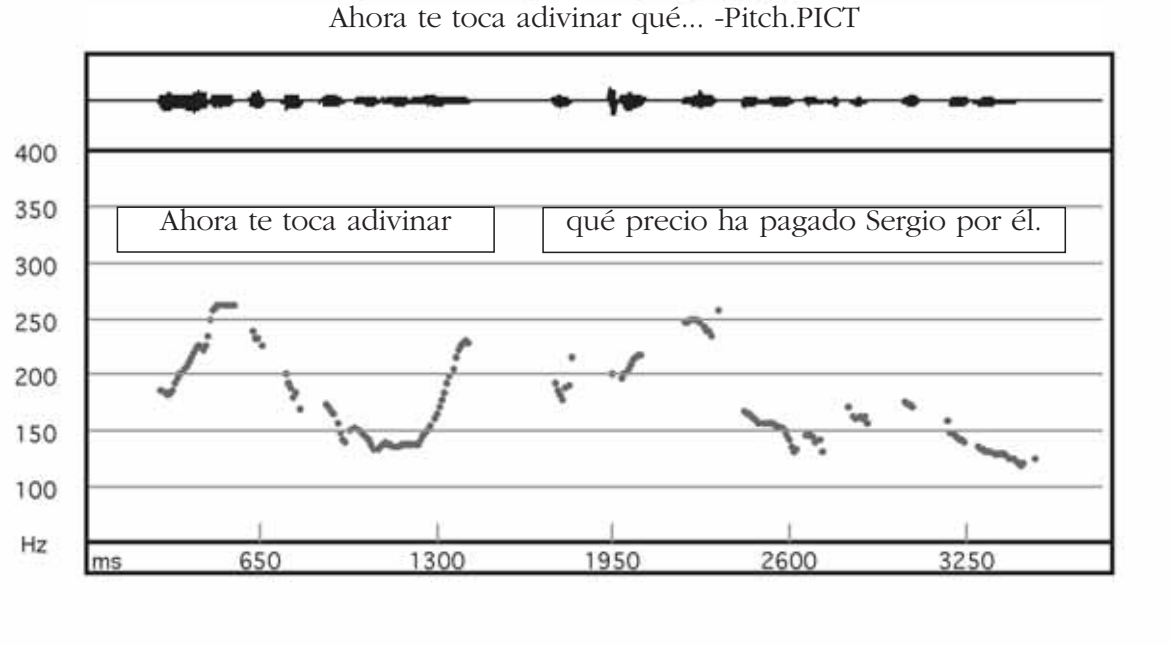

Tanto *Ahora te toca adivinar* como *qué precio ha pagado Sergio por él* son grupos fónicos, pues están delimitados por un contorno entonativo. Tradicionalmente, el grupo fónico, que puede estar formado por una o varias palabras, se define como una unidad del discurso comprendida entre dos pausas, cuando en realidad tales pausas sólo son los instantes de silencio posteriores a la inflexion tonal final del contorno entonativo. Según la familia a la que pertenezca una lengua, al hablar del contorno entonativo nos referiremos al tono o a la entonación. El chino mandarín es una lengua tonal de contorno, aplica diferentes contornos entonativos o tonos a una misma sílaba para obtener palabras distintas. Tres de sus cuatro tonos distintivos son dinámicos y posee un quinto tono, más corto y menos intenso, que es el neutro.

(1) mā *(madre)* → 1er tono

(2) má *(cáñamo)* ↗ 2º tono

(3) mǎ *(caballo)* ↘↗ 3er tono

(4) mà *(reñir, reprender)* ↘ 4º tono

(5) ma (partícula interrogativa) Ø tono neutro

El español es una lengua entonativa y aplica el contorno entonativo al grupo fónico (que puede estar formado por una única palabra) para obtener diferentes enunciados; así pues, con tan sólo cambiar la entonación, el enunciado (6) es una afirmación, (7) una demanda de información, (8) un enunciado que expresa sorpresa o incredulidad y (9) exasperación.

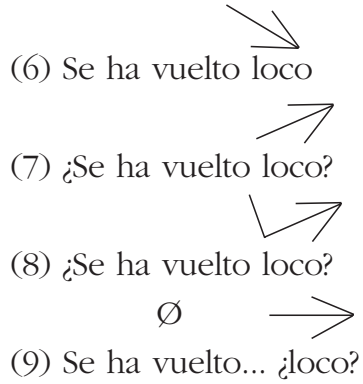

En la entonación de los ejemplos del español, aparecen los contornos entonativos de los tonos del chino mandarín en la inflexión final del grupo fónico: el 4º tono, en (6); el 2º tono, en (7); el 3º, en (8); y el tono neutro y el 1º, en (9). Pero, mientras que la función del contorno entonativo en chino mandarín es lingüística y sólo se aplica a la palabra, en español la función, salvo en un par de casos, es expresiva y se puede aplicar a un grupo fónico compuesto por más de una palabra. Por este motivo, los principales problemas comunicacivos que tienen los estudiantes chinos con el español son debidos a la entonación de los enunciados. Sin embargo, cuando se establecen las similitudes entre el contorno entonativo de las palabras en chino mandarín y el de los grupos fónicos en español, mejora notablemente su producción y la compresión de los enunciados en español, tal y como hemos podido comprobar en la URV con los alumnos universitarios chinos que vienen a cursar su tercer curso de Filología Española. Estos alumnos llegan con un alto conocimiento del español escrito, pero con poca comprensibilidad oral: el ritmo del discurso es entrecortado y la entonación es muy plana.

2. La función distintiva, la función expresiva y la función demarcativa

En chino mandarín el contorno entonativo tiene la función distintiva, incluso podemos decir que el tono neutro, que es más corto y con menos intensidad que los otros tonos, tiene dicha función, aunque no propiamente en el nivel léxico:

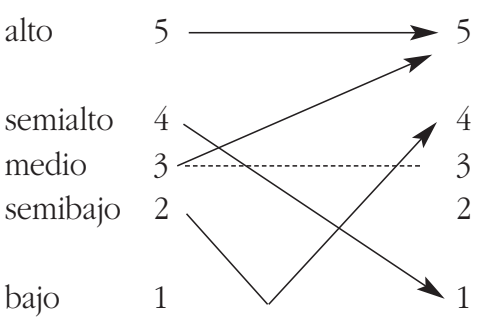

Aún así, no se puede decir que el chino mandarín no sea una lengua musical porque la línea melódica no se aplique de la manera a la que los nativos de las lenguas entonativas estamos acostumbrados. Al contrario, entre otras cosas, el chino mandarín realiza cambios de tonos para conseguir mayor musicalidad. Así, por ejemplo, *Wèi!*, expresión utilizada cuando se responde a una llamada telefónica, cambia del 4º al 2º tono, *Wéi!*, cuando quien responde es una mujer, por el simple hecho que con el 2º tono suena más dulce, más musical. Pero también tiene cambios de tonos que los son por normativa y por cuestiones de ritmo, como es el caso del tercer tono cuando no va en posición final o el caso concreto de *bù* (*no*), que cuando va seguido de una sílaba con el mismo tono, cambia al 4º tono, *bù qù* (*no voy*) se pronuncia *bú qù*.

En español el contorno entonativo cumple la función distintiva de diferenciar el enunciado declarativo (inflexión final descendente *Estás aquí*) del enunciado interrogativo total (inflexión final ascendente *¿Estás aquí?*) (Gráfico 2). Pero en los demás casos las funciones son: la expresiva, es decir, el uso de función pragmática de la forma o de modalidad oracional, y la demarcativa[2]. La demarcativa, en cuanto que delimita los constituyentes oracionales, porque es una lengua que no depende del orden estricto de las palabras en la oración para expresar la función sintáctica que tienen; por esto los enunciados de (10) y (11) tienen el mismo significado. No ocurre lo mismo en (12) y (13) puesto que en el chino mandarín, al ser una lengua aislante, las funciones morfosintácticas de las palabras se expresan por el orden en que aparecen las palabras en la oración, porque no posee la flexión que caracteriza al español.

2. Aquí no entraremos en las clasificaciones de las funciones que realizan autores como Quilis, porque no se trata de realizar un estudio lingüístico, sino de equiparar competencias fonéticas.

(10) Mañana cogeré el tren para ir a Pequín.

(11) Mañana, para ir a Pequín, cogeré el tren.

(12) Míngtiān zuò huǒchē qù Běijīng.

Mañana cogeré el tren para ir a Pequín.

(13) Míngtiān qù Běijīng zuò huǒchē

Mañana iré a Pequín a/para coger el tren.

Gráfico 2

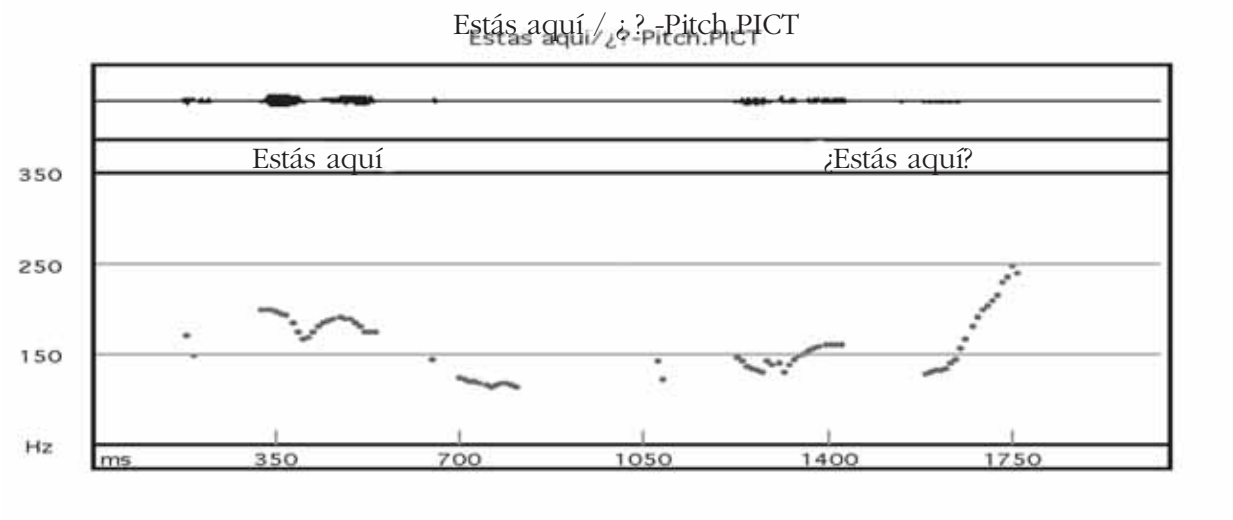

3. La palabra monosilábica

El concepto de palabra en chino y en español es muy diferente. El chino tiene caracteres o logogramas, fonéticamente monosilábicos, que representan objetos, ideas y conceptos, los cuales se pueden combinar en compuestos lógicos, por ejemplo *fēijī* (*avión*) se compone de *fēi* (*máquina*) y *jī* (*volar/volador-a*). Otras veces los compuestos son puramente fonéticos ya que el objetivo es adaptar a la lengua palabras extranjeras, así, por ejemplo, en la palabra compuesta *Xībānyā* han combinado los caracteres *Xī* , *bān* y *yā* porque fonéticamente es lo más parecido a *España*. En cualquier caso, el tono siempre se aplica a la sílaba, cuya estructura en chino mandarín es la siguiente (Li y Thompson, 1987: 88):

(C)	(V) V ({V, N})	
inicio	final	N = n, ng

Por este motivo, el mejor ejemplo para establecer las similitudes entre el contorno entonativo de las palabras del chino mandarín y de los grupos fónicos del español es aplicando los tonos distintivos del chino mandarín a palabras monosilábicas del español. Pongamos por caso *sí* del español y la comparamos con *zhi* del chino, para establecer una referencia visual del contorno entonativo (Gráficos 3 y 4).

Gráfico 3

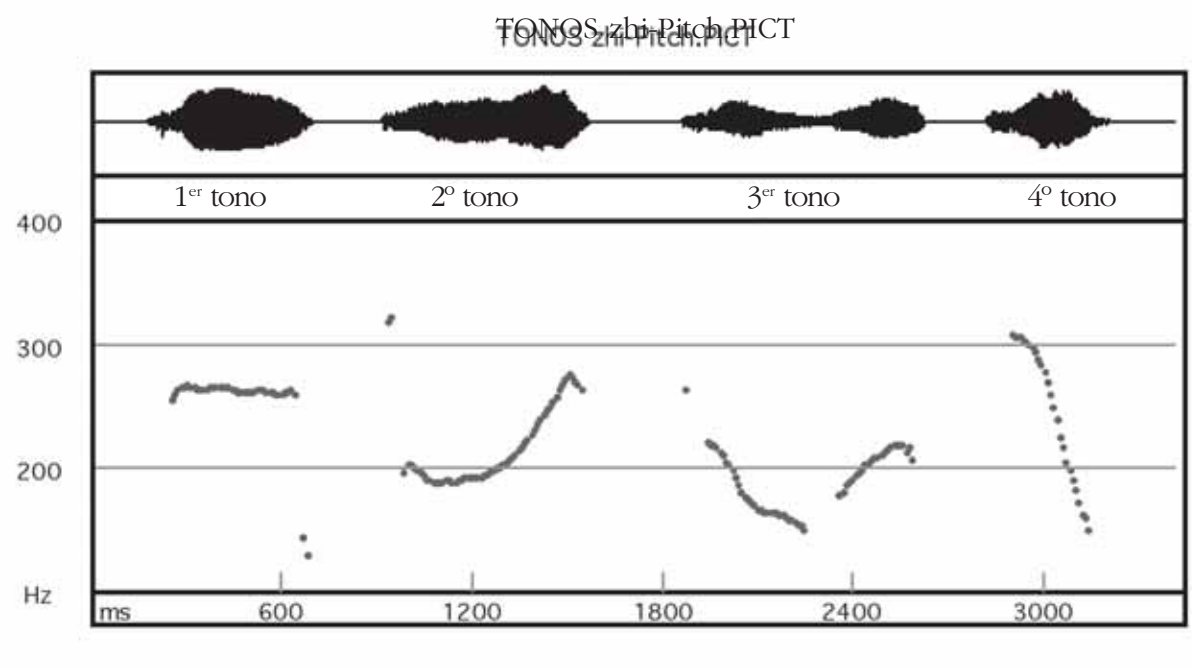

Gráfico 4

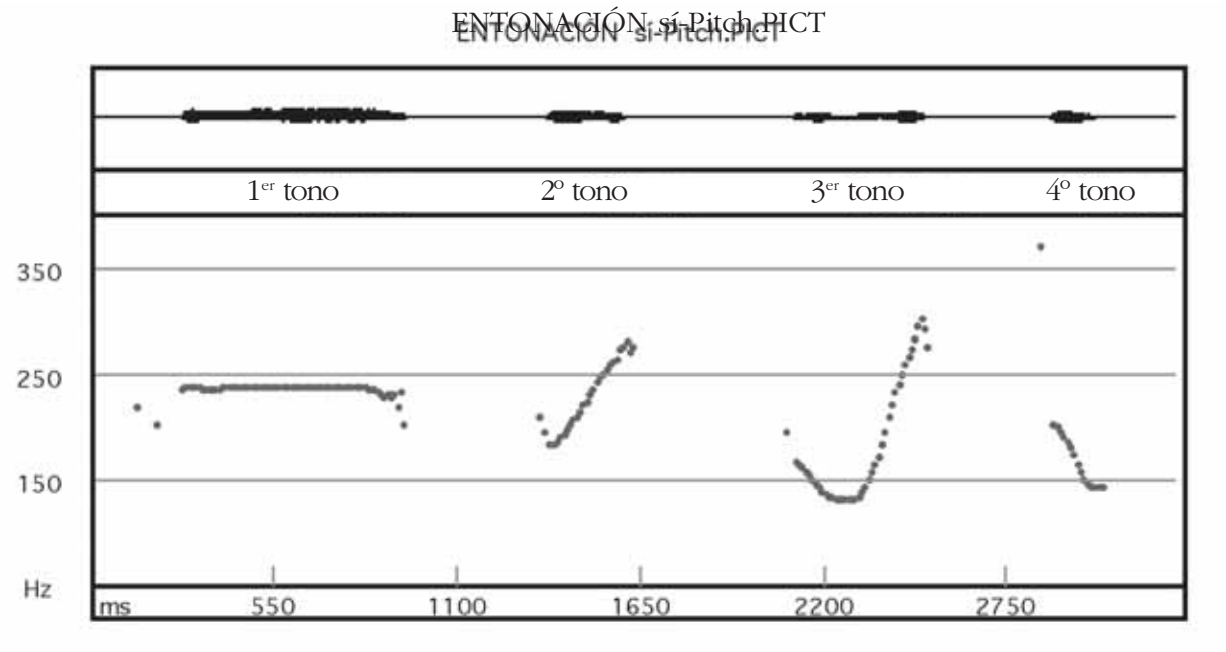

El *sí* con el 1er tono (contorno entonativo alto sostenido) expresa reiteración (14). Con el 2º tono (contorno entonativo ascendente), es una demanda de confirmación, pero también puede denotar sorpresa (15). El 3er tono (contorno entonativo descendente-ascendente) imprime extrañeza, incredulidad en el *sí* español (16), y con el 4º tono (contorno entonativo descendente), es un *sí* taxativo (17).

(14) -¿Juan va a venir el domingo?

-Sī. *('que ya te he dicho que sí')*

(15) - Juan se ha comprado un coche.

- ¿**Sí**? *('No lo sabía. Me alegro')*

(16) - A Juan le ha tocado la lotería.

-¿**Sǐ**? *('¡Anda ya!')*

(17) - Me han dicho que Juan va a Madrid.

- **Sì**. *('Es cierto')*

En los cuatro ejemplos, el contorno entonativo tiene función expresiva a excepción de (15) y (17), en los cuales, además, distinguiría entre enunciado interrogativo y enunciado declarativo. El ejemplo de (16) no es propiamente un enunciado interrogativo, el contorno entonativo no cumple una función lingüística distintiva, sino extralingüística, expresa la opinión que le merece al hablante la noticia recibida.

4. Los grupos fónicos

El siguiente paso para establecer las similitudes y aplicarlas al aprendizaje del español por parte de estudiantes chinos es analizar la entonación de los enunciados españoles y segmentar los contornos entonativos de manera que se correspondan con los tonos chinos.

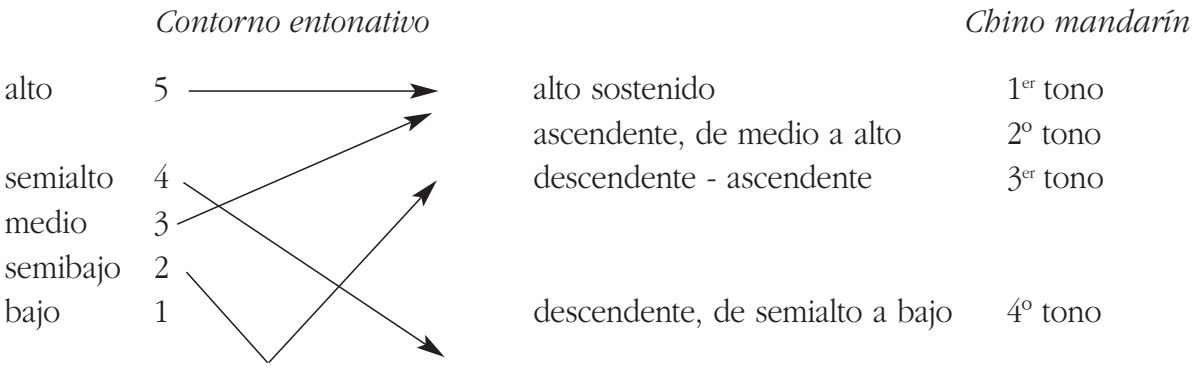

Los cuatro tonos distintivos tienen contornos entonativos claramente definidos, mientras que el tono neutro navega entre diferentes flexiones (Gráfico 5). Por este motivo marcaremos con el tono neutro aquellos segmentos de contorno entonativo que no sean especialmente significativos.

Gráfico 5 (en el círculo, contorno entonativo de *ma* en tono neutro)

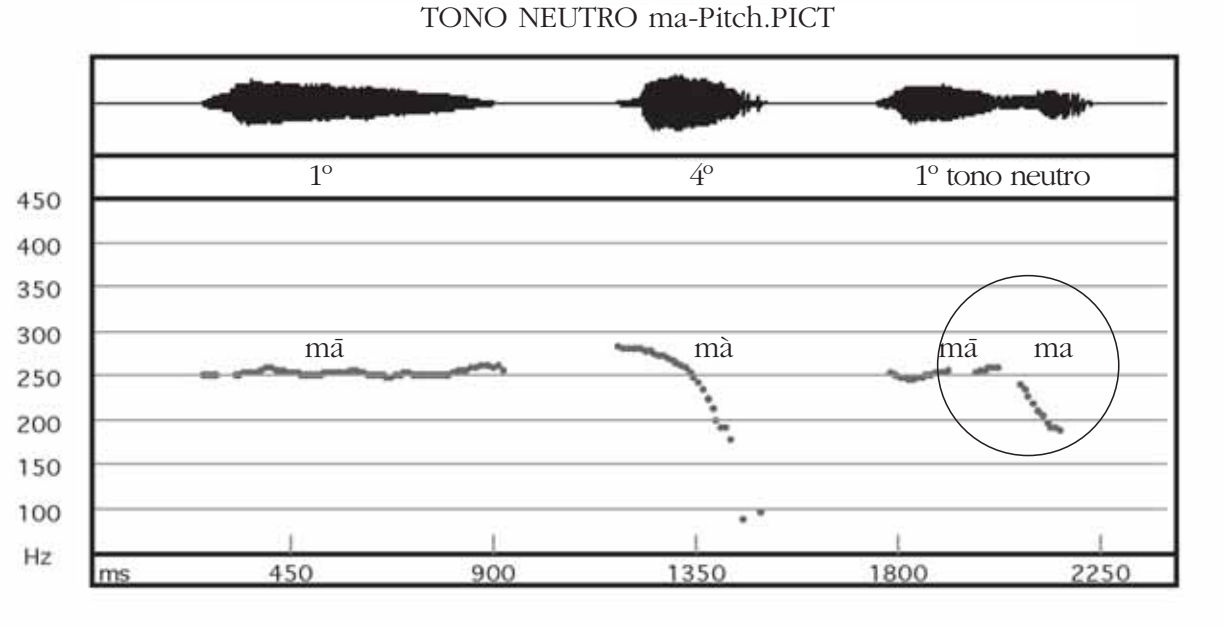

Los enunciados analizados a continuación son segmentos de diálogo de la obra de teatro *Arte* (1994) de Yasmina Reza.

IVÁN: *¿Cómo las ves?*

MARCOS: ¿Perdón?

IVÁN: Las líneas. *¿Cómo puedes ver las líneas, si el fondo es blanco?*

MARCOS: Porque las veo. Porque, pongamos por caso, las líneas son ligeramente grises, o al revés, en fin, ¡que hay matices en el blanco! ¡El blanco es más o menos blanco!

[...]

MARCOS: *¿Os vais a instalar aquí?*

IVÁN: ¿Te parece bien para una pareja joven?

(18) ¿Cómo las ves? *(¿Cómo es posible que las veas?)*

(19) ¿Cómo las ves? *(¿Qué te parecen?)*

(20) ¿Cómo puedes ver las líneas, si el fondo es blanco? *(¿De qué manera ves las líneas?)*

(21) ¿Os vais a instalar aquí?

(22) ¡¿Os vais a instalar aquí?!

Comparando los contornos entonativos de los enunciados interrogativos de (18) y (19) (Gráfico 6), observamos que no se trata del mismo *cómo*. En (18), el contorno entonativo del enunciado se compone de un inicio en tono medio o neutro para acabar en ascenso (2º tono). El contorno de (19) es el de las interrogativas parciales: inicio sostenido alto (1er tono) y descenso neutro en la inflexión final. El *cómo* de (18) es el *cómo es que…* de las interrogativas inductivas, con las cuales se pretende adivinar el motivo de un hecho específico. En cambio, en (19), al igual que en (20), el *cómo* es propiamente el adverbio interrogativo (lo podemos sustituir por *qué, cuándo*), y con él se pretende adivinar el modo o la causa. La diferencia semántica entre ambas oraciones, *Qué te parecen* en (19), y *¿De qué manera ves la líneas,…?* en (20), viene matizada por el verbo *ver*, que posee diferente significado en ambas oraciones.

En (20) el contorno entonativo delimita dos grupos fónicos, *Cómo puedes ver las líneas* y *si el fondo es blanco*. El primero es un contorno entonativo de interrogativa parcial, como el de (19), y el segundo se mantiene en un tono medio con un ligero descenso final, que podemos identificar con un tono neutro sostenido, porque se trata de una oración condicional y, por lo tanto, aunque aparezca dentro de la modalidad interrogativa, el contorno entonativo no puede reflejarlo.

Los enunciados de (21) y (22) tienen la misma modalidad gramatical, la interrogativa, pero distinta función expresiva. En el primero hay una demanda de información, mientras que el segundo expresa incredulidad y/o reproche (el hablante se escandaliza y valora negativamente el contenido del enunciado). En el contorno entonativo esto se traduce en una inflexión final invertida en el caso de (22), el cual es más una exclamativa que una interrogativa. Aplicando los tonos chinos, el contorno entonativo del enunciado de (21) se correspondería con el 2º tono seguido del 3er tono, ambos muy marcados; mientras que del enunciado de (22) destacaríamos, para distinguirlo del de (21), el predominio del 1er tono en el cuerpo del contorno seguido de un descenso parecido al de la inflexión final de *māma* (Gráfico 5).

Gráfico 6: Contornos entonativos de (18) y (19)

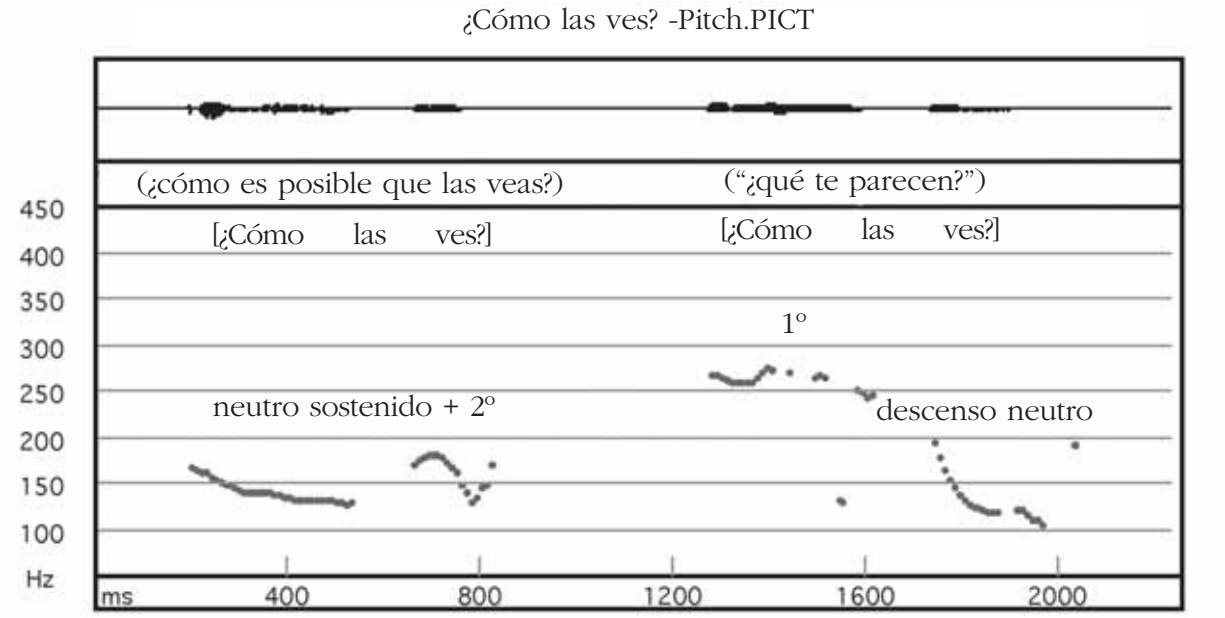

Gráfico 7: Contornos entonativos de (20)

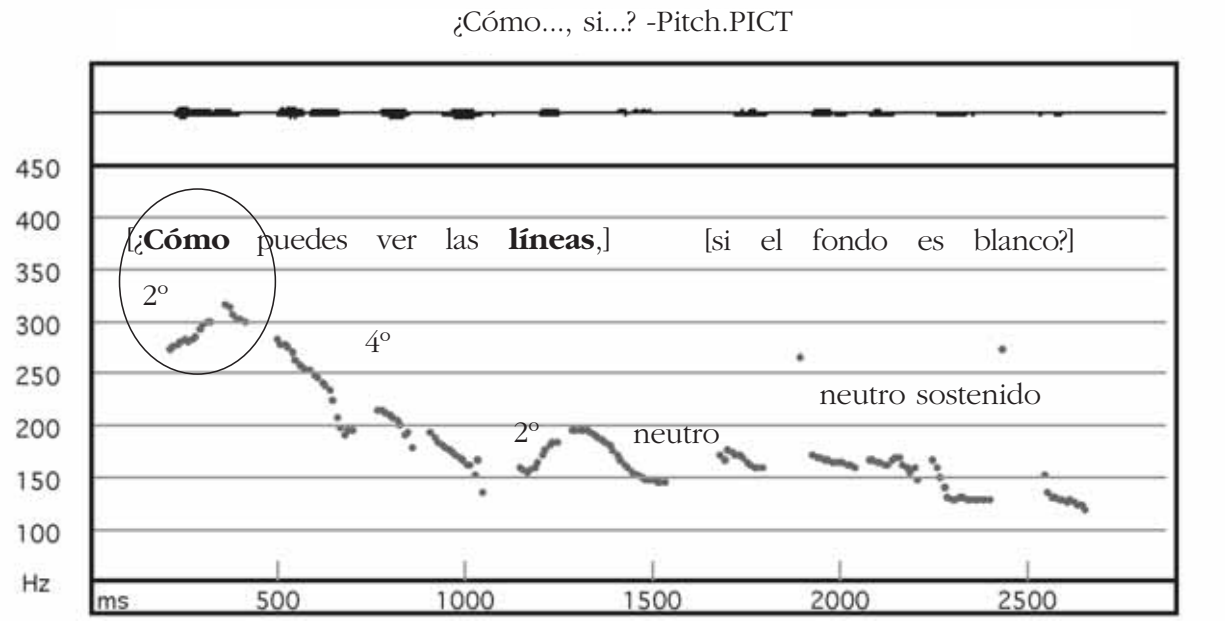

Gráfico 8: Contornos entonativos de (21) y (22)

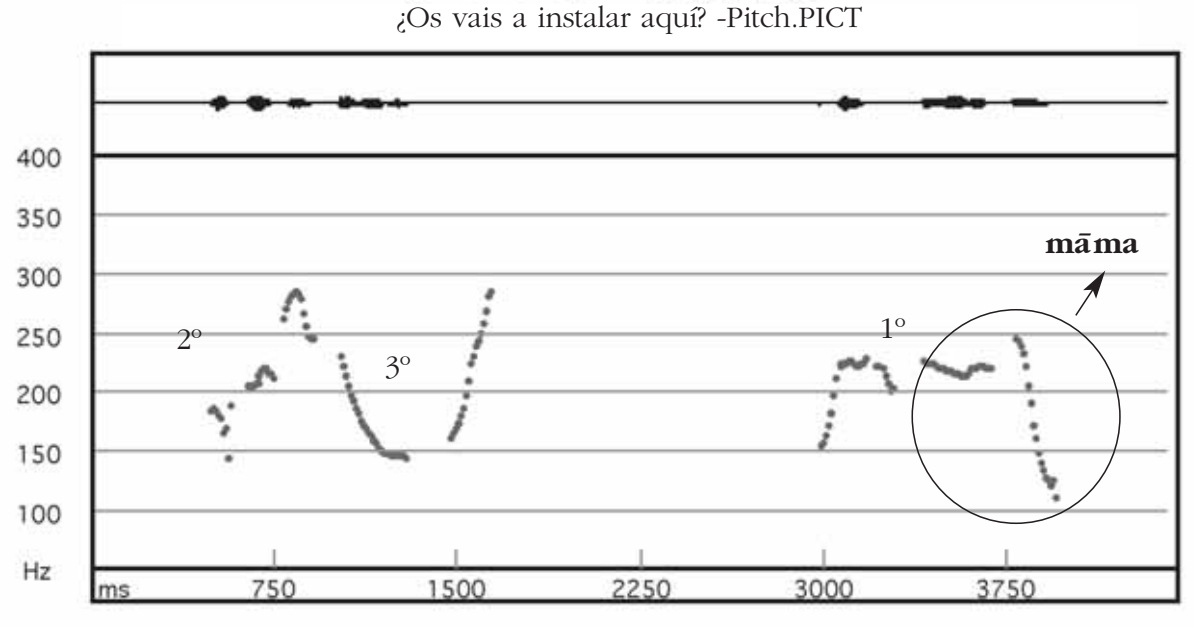

5. Conclusiones

Las similitudes entre el contorno entonativo de las palabras del chino mandarín y de los grupos fónicos del español permite establecer equivalencias entre los tonos chinos y las funciones de la entonación española.

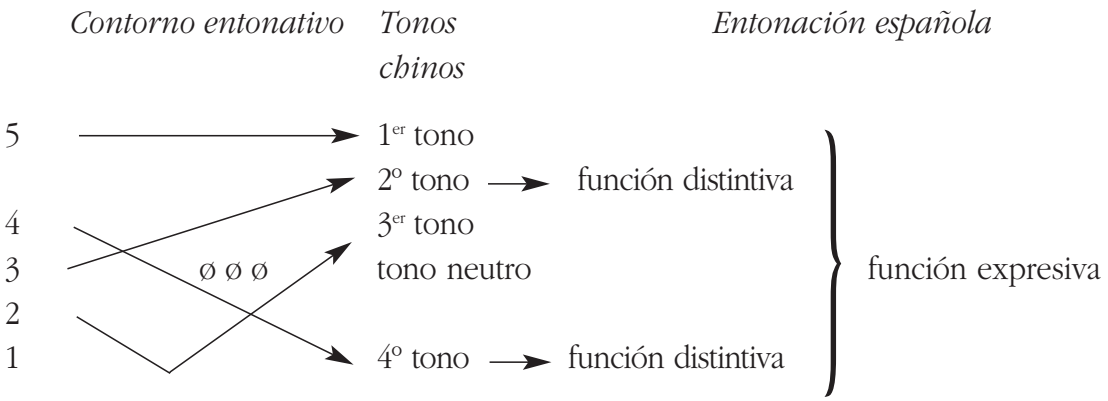

Las equivalencias permiten que el alumno chino aplique una competencia fonética de su lengua materna a la L2. Así, el 2º y el 4º tono cumplen la función distintiva en los enunciados declarativo e interrogativo total, lo cual es crucial para el alumno chino, puesto que en su lengua tal distinción no se basa en la entonación si no en la presencia / ausencia de la partícula interrogativa *ma*. El contorno entonativo de los tonos chinos es perfectamente aplicable a la función expresiva de la entonación española, tanto en el segmento más significativo de la oración, sea éste final o no, como en la combinación de tonos para obtener el conjunto de las inflexiones tonales del enunciado. Esto abre un campo de estudio muy interesante y prometedor, con el aliciente de que es aplicable al aprendizaje del español como lengua extranjera para otros alumnos con lenguas tonales y para estudiantes de lenguas tonales. Este estudio comparativo abre líneas de investigación diversas como, por ejemplo, el valor de la función demarcativa de la entonación o los matices entonativos.

Bibliografía

ALLENTON, V.: *Grammaire du chinois*, París: Presses Universitaires de France, 1973.

BOSQUE, I. y V. DEMONTE: *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, 1999.

CANTERO, F. J.: *Teoría y análisis de la entonación*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 2002.

FONT, D.: *L'entonació del català: patrons melòdics, tonemes i marges de dispersió*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 2005.

HUANG, P. P. y H. M. STIMSON: *Spoken Standard Chinese*, vol. 1, Yale: Yale University, 1976.

LI, C. H. y S. A. THOMPSON: *Mandarin Chinese. A Functional Reference Grammar*, Berkeley: University Press, 1981.

T'UNG, P. y D. E. POLLARD: *Colloquial Chinese*, Londres: Routledge, 1982.